

## COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

### CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PRIVADA

19 DE NOVIEMBRE DE 2015

11:00 Horas

Sala de Consejeros, planta alta del edificio "A"

### ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

1.- Revisión y, en su caso, aprobación de las Minutas de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, correspondientes a las siguientes sesiones:

1.1 **Quinta** Sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 15 de enero de 2015.

1.2 **Sexta** Sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 16 de enero de 2015.

1.3 **Séptima** Sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 18 de enero de 2015.

1.4 **Octava** Sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 19 de enero de 2015.

1.5 **Novena** Sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 21 de enero de 2015.

1.6 **Décima** Sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 22 de enero de 2015.

1.7 **Décimo Primera** Sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 24 de enero de 2015.

1.8 **Décimo Segunda** Sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 26 de enero de 2015.

1.9 **Décimo Tercera** Sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 26 de enero de 2015.

1.10 **Décimo Cuarta** Sesión extraordinaria urgente de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 27 de enero de 2015.

**2.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los procedimientos ordinarios sancionadores, enlistados a continuación:

**2.1** PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SCG/QPAN/JL/COAH/147/PEF/171/2012, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, DEL TRABAJO Y MOVIMIENTO CIUDADANO, EN CONTRA DE MARTHA LAURA CARRANZA AGUAYO, OTRORA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Y DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DE DICHA ENTIDAD FEDERATIVA, POR EL PRESUNTO USO INDEBIDO DE PROGRAMAS SOCIALES Y RECURSOS ESTATALES, CON EL FIN DE INDUCIR O COACCIONAR EL VOTO DE LA CIUDADANÍA A FAVOR DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**2.2** PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SCG/Q/PVL/CG/112/2013, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR PAOLA VELASCO LARA, EN CONTRA DE CRISTINA RUIZ SANDOVAL, OTRORA DIPUTADA FEDERAL POR EL DISTRITO 21 CON CABECERA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO Y DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LA PRESUNTA REALIZACIÓN DE ACTOS VIOLATORIOS A LA NORMAS SOBRE RENDICIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN.

**2.3** PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SCG/Q/PAN/JL/MEX/12/INE/59/2014, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DE DAVID RICARDO GUEVARA SANCHEZ, ENTONCES

PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO Y A RAFAEL LÓPEZ DELFINO, SERVIDOR PÚBLICO DE DICHA MUNICIPALIDAD, POR LA PRESUNTA AFILIACIÓN FORZOSA Y EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS.

**2.4** PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR UT/SCG/Q/SCBC/CG/2/PEF/17/2015, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR SERGIO CARLO BERNAL CÁRDENAS, EN CONTRA DE ALEJANDRO BADÍA GÁNDARA, POR LA SUPUESTA AFILIACIÓN INDEBIDA DE CIUDADANOS AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

**2.5** PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR UT/SCG/Q/LEGM/JL/VER/18/PEF/33/2015, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR LUIS EDUARDO GRANDVALLET MUJICA, OTRORA PRECANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO XVII DE COSAMALOAPAN, VERACRUZ, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DE OMAR CRUZ REYES, ENTONCES PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEDELLÍN DE BRAVO, VERACRUZ, POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD AL ASISTIR A UN EVENTO PROSELITISTA EN UN DÍA HÁBIL.

**2.6** PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR UT/SCG/Q/DGAR/CG/25/PEF/40/2015, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL SENADOR DANIEL GABRIEL ÁVILA RUIZ, EN CONTRA DE SEIS CIUDADANOS, POR PRESUNTAMENTE PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN FALSA AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

**2.7** PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR UT/SCG/Q/PT/JD02/TAM/84/PEF/99/2015, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL DE ESTE INSTITUTO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN CONTRA DE JOSÉ LUIS AGUILAR RODRÍGUEZ, EN SU CALIDAD DE SACERDOTE DE LA FE CRISTIANA, ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA, OTRORA CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO 02 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LA PRESUNTA INDUCCIÓN A VOTAR A FAVOR DE UN CANDIDATO O PARTIDO POLÍTICO EN LUGARES DESTINADOS AL CULTO.

**2.8** PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR  
UT/SCG/Q/CG/107/PEF/122/2015, INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA  
ORDENADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL, EN CONTRA DE FERNANDO BELTRÁN RENDÓN, POR LA  
SUPUESTA OMISIÓN DE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE  
INFORMACIÓN REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN DE ESTE INSTITUTO.

**2.9** PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR  
UT/SCG/Q/MORENA/JD38/MEX/109/PEF/124/2015, INICIADO CON  
MOTIVO DE LA DENUNCIA FORMULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO  
MORENA, EN CONTRA DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA Y DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LA PRESUNTA  
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FALSA ANTE EL REGISTRO  
FEDERAL DE ELECTORES PARA REALIZAR CAMBIOS DE DOMICILIO  
CON EL PROPOSITO DE FAVORECER AL PARTIDO POLÍTICO ANTES  
MENCIONADO.

**2.10** PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR  
UT/SCG/Q/DGM/JL/NL/128/PEF/143/2015, INICIADO CON MOTIVO DE LA  
QUEJA PRESENTADA POR DANIEL GONZÁLEZ MONSIVAIS, EN CONTRA  
DE DIVERSOS INTEGRANTES QUE CONFORMARON LAS CASILLAS DEL  
MUNICIPIO DE APODACA EN NUEVO LEÓN, POR LA POSIBLE COMISIÓN  
DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE INFRACCIONES A LA LEGISLACIÓN  
ELECTORAL EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE LAS MESAS  
DIRECTIVAS DE CASILLAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL  
EN NUEVO LEÓN Y FEDERAL COINCIDENTE 2014-2015

**2.11** PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR  
UT/SCG/Q/CIRT/CG/132/PEF/147/2015, INICIADO CON MOTIVO DE LA  
DENUNCIA PRESENTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA CÁMARA  
NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN, EN CONTRA  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LA PRESUNTA  
PRESENTACIÓN DE UNA QUEJA FRÍVOLA EN CONTRA DE DIVERSAS  
EMISORAS QUE AGREMIA.